Exg. # 138722

DO4 ABR 2013
RECIBIDO
Margorea
Verifique double cum
adjuda y contre lo
adjuda y contre lo

Abogado

Jacinto Cabrera Cedeño

Portoviejo, 1\$ de marzo de 2013

INTENDENTÉ DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Cludad

De mi consideración:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía TRANSPORMAEC S.A., cuyo Expediente es el #138722 las transférencias efectuadas con fecha 7 de septiembre del 2012 por el accionista ALCIVAR MORALES ENRIQUE ARQUÍMIDES, , las mismas que detallo a continuación:

CEDENTE	CEDULA	CEBIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
 MORALES EARQUIMIDES	130357288-5	CEDENO ALAVA WELTER PICO REYES MARCO ANTONIO	130021932-4 130541132-2	1
			TOTAL:	2

Cabe indicarle que los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana y el valor de cada acción es de UN DÓLAR CADA UNA.

Ateritamente.

GERENTE GENERAL DE TRANSPORMAEC S.A.

Portoviejo, 7 de septiembre de 2012

Señor Alcides Vélez Mera GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORMAEC S.A.

Ciudad

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir DOS acciones de mi paquete accionario que tengo en la compañía TRANSPORMAEC S.A., del valor de \$1,00 cada una, a favor de los señores:

CEDEÑO ALAVA WELTER, cédula No.1300219324 de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN.

PICO REYES MARCO ANTONIO, cédula No.1305411322 de nacionalidad ecuatoriana, UNA ACCIÓN.

Se aclara que la transferencia se la realiza con todos los derechos de uso, goce y usufructo, siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia, solicitamos inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

ALCIVAR MORALES ENRIQUE ARQUIMIDES

Cédula No.130357288-5

CEDENTE

CEDEÑO ALAVA WELTER Cédula No. 130021932-4

CESIONARIO

CONSUELO MERICEL CUENCA GARCIA (Cédula No.1304849654)

CONYUGE

PICO REVES MARCO ANTONIO

130541132-2